

NOTA ACLARATORIA

Nº de Expediente	SER-24-0409-OSA		
Título Abreviado	Transporte en Ambulancia en la provincia de Alicante		
Órg. Contratación	DM- CONCIERTOS SANITARIOS		
Unidad Promotora	CONCIERTOS SANITARIOS		
Procedimiento	Abierto	Modalidad Contrato	
Tipo Tramitación	Pluralidad de Criterios	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	85.143000-3	Servicios de ambulancia.	
Valor Estimado	433.264,00 €	Tipo Impuesto	Exento de IVA
Presupuesto de Licitación	83.320,00 €	Tipo Impositivo	
Total (impuestos incluidos)	83.320,00 €		
Lotes	No	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	12 Meses
Prórrogas	Sí	N.º: 4	Duración: 12 meses casd una

En Madrid, a 02 de septiembre de 2024

Por medio del presente se informa a los licitadores interesados en el procedimiento de referencia y a los efectos oportunos se hace constar que Los **Criterios de Adjudicación con sus puntuaciones**, publicados en fecha 26/08/24 en la Hoja Resumen del Pliego de cláusulas particulares se sustituyen por los siguientes:

19. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Las ofertas de las empresas licitadoras serán valoradas hasta con un **máximo de 100** puntos, aplicando los criterios que se indican a continuación por orden decreciente de importancia:

Criterios		Puntos
I.	OFERTA ECONÓMICA	40
I.1.	Oferta económica	40
II.	OFERTA TÉCNICA EVALUABLE AUTOMÁTICAMENTE	60
II.1	Vehículos	24,5
II.1.1	Número de vehículos puestos a disposición	12
II.1.2	Número de vehículo con calificación medioambiental Eco o Cero	5
II.1.3	Antigüedad de los vehículos puestos a disposición	2,5
II.1.4	Número de vehículos con fijadores de sillas de ruedas	5
II.2	Bases logísticas	30
II.2.1	Número de bases logísticas en la provincia objeto de licitación	30
II.3	Mejoras	5,5
II.3.1	Aplicación para el paciente con geolocalización del vehículo que realizará el servicio.	3
II.3.2	Norma ISO 27701 o similar (Privacidad de la información)	2,5

I. OFERTA ECONÓMICA.

- En el fichero Excel adjunto como Oferta económica y Servicios a contratar el licitador **deberá facilitar obligatoriamente el precio unitario de todos los servicios, especialidades y pruebas** que vayan a ser **objeto del contrato** y que se encuentran, a su vez, recogidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Los precios unitarios ofertados no podrán ser superiores a los precios unitarios máximos establecidos.
- El importe a valorar será el “**Importe Total ANUAL Ofertado sin IVA**” resultado de los datos cumplimentados en el fichero Excel adjunto como **ANEXO II Oferta económica y Servicios a contratar**.
- Cada uno de los licitadores podrá mejorar a la baja el importe máximo anual. Se valorará con la mayor puntuación a la oferta económica más baja. La valoración del resto de las ofertas económicas será conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = \frac{\text{Puntuación Máxima}}{\text{Oferta a Valorar}} \times \frac{\text{Oferta mínima presentada}}{\text{Oferta a Valorar}}$$

- Los resultados de la aplicación de las fórmulas se harán con dos decimales redondeados al alza.
- Así mismo y a título informativo, el licitador deberá completar en el fichero Excel **Oferta económica y Servicios a contratar**, los precios unitarios de todos aquellos servicios, especialidades y pruebas con los que cuente en sus instalaciones que, no siendo valorados a efectos de la designación del adjudicatario, si serán vinculantes para él en el caso de resultar adjudicatario del contrato.

II. OFERTA TÉCNICA EVALUABLE AUTOMÁTICAMENTE.

II.1.- Vehículos

II.1.1.- Número de vehículos puestos a disposición

Se valorará el número de vehículos puesto a disposición para la ejecución del contrato.

Ambulancias puestas a disposición	Puntos
El licitador aporta entre cuatro (4) y seis (6) vehículos	5
El licitador aporta entre siete (7) y nueve (9) vehículos	8
El licitador aporta diez (10) o más vehículos	12

II.1.2.- Vehículos que aporta con calificación medioambiental Eco o Cero.

Se valorará hasta la puntuación máxima prevista, el número de vehículos que aporta con calificación medioambiental Eco y Cero.

Número de vehículos que aporta con calificación Eco o Cero	Puntos
Dispone de uno (1) con calificación medioambiental Eco o Cero	1
Dispone de dos (2) con calificación medioambiental Eco o Cero	3
Dispone de tres (3) o más con calificación medioambiental Eco o Cero	5

En el sobre C, se acompañará documento acreditativo de la calificación medioambiental Eco o Cero **para cada uno de los vehículos indicados en este apartado en la oferta.** En el caso de no hacerlo se valorará este apartado con “0” puntos.

II.1.3.- Antigüedad de los vehículos puestos a disposición

Se valorará la antigüedad de los vehículos puestos a disposición, de la siguiente forma:

Antigüedad de los vehículos	Puntos
Un (1) vehículo con tres (3) años o menos de antigüedad	1.5
Dos (2) vehículos con tres (3) años o menos de antigüedad	2
Tres (3) o más vehículos con tres (3) años o menos de antigüedad	2.5

II.1.4.- Número de vehículos con fijadores para sillas de ruedas de fijadores

Número de vehículos	Puntos
Dispone de hasta dos (2) vehículos con fijadores para silla de ruedas	3
Dispone de tres (3) o más vehículos con fijadores para silla de ruedas	5

Se acompañará la documentación de fijadores para silla de ruedas **para cada uno de los vehículos indicados en este apartado en la oferta.** En el caso de no hacerlo se valorará este apartado con “0” puntos.

II.2. - Bases logísticas

II.2.1- Número de bases logísticas de las que dispone el licitador en la provincia objeto de licitación.

Se valorará hasta la puntuación máxima prevista, el número de bases.

Número de bases logísticas en la provincia objeto de licitación	Puntos
Dispone cuatro (4) bases	10
Dispone de cinco (5) bases	15
Dispone de seis (6) bases	20
Dispone de siete (7) o más bases	30

En el sobre C, se acompañará cualquier título válido en derecho que acredite la posesión de las bases (escrituras de compra, contrato de donación, contrato de arrendamiento, contrato de arrendamiento con opción a compra, etc.) En el caso de no hacerlo se valorará este apartado con "0" puntos.

II.3.- Mejoras

II.3.1.- Aplicación para el paciente con geolocalización del vehículo que realizará el servicio.

Se valorará con 3 puntos si el licitador dispone de esta aplicación.

En el sobre C, se acompañará la información del sistema utilizado para permitir que el paciente acceda a la geolocalización del vehículo. En el caso de no hacerlo se valorará este apartado con "0" puntos.

II.3.2.- Norma ISO 27701 o similar

Norma ISO 27701 o similar	Puntos
Dispone de Norma ISO 27701 o similar	2.5

En el sobre C, se acompañará documentación acreditativa de dicha disponibilidad. En el caso de no hacerlo se valorará este apartado con "0" puntos.

Asimismo, en concordancia con lo anterior, el Documento **Anexo II – Proposición económica y técnica**, inicialmente publicado junto a otros documentos del expediente en [Anexos pliegos y Oferta económica.zip](#), se sustituye por el que se adjunta a continuación:

ANEXO II PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA

Don/Doña -----, con D.N.I. nº -
-----, y domicilio en ----- C/ -----
----- nº -----, actuando en su propio nombre y derecho, o en
representación de la empresa -----
-----con N.I.F.-----, a la cual represento en su calidad de -----

Ante el Órgano de Contratación de **umivale Activa** y en relación con la licitación convocada para adjudicar el expediente nº..... **formula la siguiente proposición:**

I. OFERTA ECONÓMICA:	
Tipo Servicio	Importe ANUAL Total Ofertado (*)
Ambulancia CLASE A1 "convencional"	
Ambulancia CLASE A2 "colectiva"	
Ambulancia CLASE B "Soporte Vital Básico"	
Total general	

()El licitador deberá de cumplimentar primeramente su oferta en la hoja "Detalle Servicios licitados" del fichero Excel identificado como "Oferta económica y Servicios a contratar.xlsx". A continuación tomará los datos resultantes recogidos en la hoja "Resumen Oferta" de este mismo fichero Excel y los transcribirá en el cuadro anterior. Por último, adjuntará al presente documento el mencionado fichero Excel, constituyendo todo ello la oferta económica del licitador. En caso de discrepancia entre ambas informaciones se considerará la contenida en el fichero Excel indicado.*

II. OFERTA TÉCNICA EVALUABLE AUTOMÁTICAMENTE (**)	
II.1.1	Número total de vehículos puestos a disposición
	Número de Ambulancias Clase "A1" (Convencionales) <i>Indicar el número TOTAL de ambulancias tipo A1</i>
	Número de Ambulancias Clase "A2" (Transporte Colectivo) <i>Indicar el número TOTAL de ambulancias tipo A2</i>
	Número de Ambulancias Clase "B" (Soporte Vital Básico) <i>Indicar el número TOTAL de ambulancias tipo B</i>
<p><i>Se acompañará <u>declaración responsable</u> en la que se indique que los vehículos ofertados no están sometidos con carácter de exclusividad al uso de otra entidad y también se adjuntará <u>toda la documentación</u> (Tarjeta de Transporte, Permiso de circulación, Seguro y Tarjeta ITV) <u>de los vehículos puestos a disposición por encima de los mínimos exigidos en pliegos.</u> <i>En el caso de no hacerlo se valorará este apartado con "0" puntos.</i></i></p>	
II.1.2	Número de vehículos con calificación Eco o Cero
	Número de Ambulancias con calificación ambiental Eco o Cero <i>Indicar el número TOTAL de ambulancias</i>
<p><i>Se acompañará documento acreditativo de la calificación medioambiental Eco o Cero para cada uno de los vehículos indicados en este apartado en la oferta. En el caso de no hacerlo se valorará este apartado con "0" puntos</i></p>	

II.1.3	Antigüedad de los vehículos		
	Vehículos presentados con tres (3) años o menos de antigüedad <i>Indicar el número TOTAL de vehículos</i>		
II.1.4	Número de vehículos con fijadores para sillas de ruedas		
	Número de Ambulancias <i>Indicar el número TOTAL de ambulancias</i>		
<i>Se acompañará la documentación de fijadores para silla de ruedas para cada uno de los vehículos indicados en este apartado . En el caso de no hacerlo se valorará este apartado con "0" puntos</i>			
II.2.1	Número de bases logísticas de las que dispone el licitador en la provincia objeto de licitación		
	Número de bases logísticas en la provincia objeto de licitación <i>Indicar el número de bases de que dispone</i>		
<i>Se acompañará <u>declaración responsable</u> en la que se indique que las bases logísticas indicadas no están sometidas con carácter de exclusividad al uso de otra entidad y también será requisito obligatorio <u>cualquier título válido en derecho</u> que acredite la posesión de dichas bases (escrituras de compra, contrato de donación, contrato de arrendamiento, contrato de arrendamiento con opción a compra, etc.) En el caso de no hacerlo se valorará este apartado con "0" puntos.</i>			
II.3.1	Aplicación con geolocalización del vehículo		
	Dispone de aplicación para el paciente con geolocalización del vehículo que vaya a realizar el servicio <i>Marcar lo que proceda</i>	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
<i>Se acompañará la información del sistema utilizado para permitir que el paciente acceda a la geolocalización del vehículo. En el caso de no hacerlo se valorará este apartado con "0" puntos</i>			
II.3.2	Norma ISO 27701 o similar (Privacidad de la información)		
	Dispone de Norma ISO 27701 o similar	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
<i>Se acompañará documentación acreditativa de dicha disponibilidad . En el caso de no hacerlo se valorará este apartado con "0" puntos</i>			

III. INFORMACIÓN ECONÓMICA ADICIONAL NO SUJETA A VALORACIÓN			
Servicio	Precio de salida	Precio por Km	Precio de Hora de espera
Ambulancia clase "C" Soporte Vital Avanzado			
<i>En esta tabla se deberá indicar a <u>título informativo</u> la oferta económica para el supuesto excepcional de que se requiera, desde <u>umivale Activa</u>, una Ambulancia clase "C" de Soporte Vital Avanzado, <u>aunque este servicio no forme parte de la licitación, y no sea, por tanto, objeto de valoración</u>. Estos precios serán vinculantes para el adjudicatario durante la vigencia del contrato formalizado como consecuencia de la presente licitación y contemplarán todos los medios materiales y personales suficientes y adecuados para la prestación del servicio.</i>			

SEGUNDO: Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de los servicios objeto del Contrato, sino asimismo la totalidad de gastos que se hayan definido en el Pliego de Cláusulas y en el Pliego de Prescripciones Técnicas obligatorios para el contratista, con excepción del Impuesto sobre el Valor Añadido, que no obstante, será repercutido en las correspondientes facturas, como partida independiente.

TERCERO: Que se compromete a la estricta observancia de las disposiciones vigentes con respecto al personal que emplee en la ejecución de los contratos, especialmente en materia de legislación laboral, de Seguridad Social, de Prevención de Riesgos Laborales y de Protección de Datos.

En ----- a ---- de ----- de 20-----

Firma y sello del licitador

(*)Si hubiera lotes, el licitador deberá de cumplimentar su propuesta *para cada uno de los lotes a los que se presente*